

Datos Generales

Gaceta N°:	23354
Fecha de la Gaceta:	13/08/1997
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	39
Fecha de la Norma:	08/08/1997
Autoridad:	CONSEJO DE GABINETE
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE CORRIGE Y ADICIONA AL DECRETO DE GABINETE No. 37 DE 24 DE JULIO DE 1997, QUE MODIFICA EL ARANCEL DE IMPORTACION.
Comentario:	Por medio de la aludida norma, se adicionan algunas partidas al Arancel de Importación, relativas a aceites, molduras, puertas, marcos, consolas, cuadros, armarios, pupitres, etc. (partidas No. 1510.00.00 hasta 2102.10.90 y de la 3917.21.10 hasta la 8538.10.00). TEMAS RELACIONADOS: IMPORTACION, ARANCEL DE IMPORTACION, ARANCELES, DECRETO DE GABINETE.

Temas Relacionados

ARANCEL DE IMPORTACION
ARANCELES
DECRETO DE GABINETE
IMPORTACION

Referencias

DECRETO DE GABINETE 39						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 39						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	37	24/07/1997	23342	29/07/1997	ADICIONA Y CORRIGE PARCIALMENTE	Esta norma adiciona y corrige las partidas 1510.00.00 hasta la 2102.10.90 y de la 3917.21.10 hasta la 8538.10.00 del Arancel de Importación, el cual fue modificado por medio del Decreto de Gabinete N° 37 de 24 de julio de 1997.

Jurisprudencia Constitucional
